



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 50, fecha: lunes, 13 de Marzo de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TAMAJON

### APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO DEL 2023

**850**

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento ,el presupuesto general y Plantilla de personal, para el ejercicio de 2.023 , se hace publico, de conformidad con lo establecido en los articulos 150.3 de la ley 2/2004 de cinco de marzo , reguladora de las Haciendas locales, y 127 del real decreto legislativo 781/86 de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de regimen local.

#### ESTADO DE GASTOS:

Capitulo 1.- Gastos de personal:	
1.12. personal funcionario	60.000 euros.
1.13. personal laboral	228.200 euros.
1.16. seguridad social	138.000 euros.
1.13. personal laboral temporal	10.500 euros
Capitulo 2.-	
2.23. Indemnizaciones por razon del servicio	17.000
2.22. Mantenimiento, conservacion y reparaciones. Gastos corrientes	740.000 euros.
Capitulo 3. Gastos financieros	10.500 euros.
Capitulo 4. Transferencias corrientes:	
42. al Estado	3.000 euros.
45. a comunidades autonomas	3.000 euros.
46 . a entidades locales	35.000 euros
47 . a empresas privadas	2.000 euros.
Capitulo 6. Inversiones nuevas:	501.432 euros.



60	
Capitulo 9. Prestamos:	
91	43.000 euros.
TOTAL GASTOS	1.791.632 EUROS.

#### ESTADO DE INGRESOS :

Capitulo 1.	
11- I.B.I.	661.454 euros.
I.V.T.M.	7.104 euros.
13. I.A.E.	47.401 euros.
Capitulo 2.	
28. Impuesto sobre construcciones	8.000 euros.
Capitulo 3.	
31. Tasas , impuestos , y contribuciones especiales	325.403 euros.
35. Uso de dominio publico local	1.000 euros.
Capitulo 4. Transferencias corrientes.	
42 del Estado	39.500 euros.
45 de Comunidades autonomas	1.500 euros.
46 . de entidades locales	1.500 euros.
Capitulo 5.	
54. Rentas de inmuebles	1.500 euros.
55. Aprovechamientos	11.000 euros.
capitulo 6..ventas de parcela	1.000
Capitulo 7. Subvenciones.	
72. del Estado	171.800
75. de comunidades autonomas	150.000 euros.
76. de entidades locales	75.000 euros.
74.de empresas privadas	38.470 euros
Capitulo 9. Pasivos financieros.	
91. prestamos a largo plazo	250.000 euros
TOTAL INGRESOS	1.791.632 EUROS.

#### PLANTILLA DE PERSONAL:

1.- Secretario Interventor.

Grupo A-1.

Numero de puestos :1

Nivel de complemento de destino: 25

Forma de provision: Interina.

Titulacion : Licenciado en Derecho.

Observaciones: Agrupado con tres municipios .

2.- Denominacion: Operario de servicios multiples

Numero de puestos :1

Forma de provision: contrato indefinido .

3.- Peon .



Personal laboral .

4.- Auxiliar administrativo.

Provision: funcionario interino.

Nivel de complemento de destino : 18.

Haciendas locales.

Podran interponer recurso contencioso administrativo contra el referido presupuesto, en un plazo de dos meses, a contar desde la publicacion de este anuncio en el B.O.P. las personas y entidades a que se hace referencia, en los articulos 63.1 de la Ley 7/85 reguladora de las bases de regimen local, y 151.1 de la Ley de cinco de marzo de 2.004 , reguladora de las haciendas locales, y por los motivos unicamente enumerados en el numero 2 del citado articulo 151.

En Tamajon, a 9 de marzo de 2023. EL ALCALDE: Eugenio Esteban de la Morena.